Entregado: LCO 19

postmaster@outlook.com

vie 06/12/2019 23:50

Para:aniba_sa@hotmail.com <aniba_sa@hotmail.com>;

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

aniba_sa@hotmail.com

Asunto: LCO 19

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N.°: 1670/2019

Asunción, 6 de diciembre de 2019

Señores:
Aniba S.A.
Rio Tacuary c/ Rio Ypané
Teléf.: 021 338 8500
R.U.C: 80082123-8
Mail: aniba_sa@hotmail.com
Presente

Ref.: Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 19/2019 *"Aislación Acústica del Salón Auditorio y Sala de Apoyo del Ministerio Público"* id: 367.178.

Me dirijo a ustedes, a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 6331 de fecha 06 de diciembre de 2019, la empresa Tes Ingeniería de Diego Riquelme ha sido adjudicada en el marco al llamado a Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 19/2019 *"Aislación Acústica del Salón auditorio y Sala de Apoyo del Ministerio Público"* id: 367.178.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Abg. Fernando Alberto Benítez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N°: 1067 /2019

Asunción, 6 de diciembre de 2019

Señores:
Tes Ingeniería de Diego Riquelme
14 de abril c/ Paraíso - Asunción
Teléf.: 021 553 407
RUC Nº 2292560-0
Mail: tesingenieria@gmail.com
Presente

Ref.: Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 19/2019 *"Aislación Acústica del salón auditorio y sala de apoyo del Ministerio Público"* id: 367.178.

Me dirijo a ustedes, a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 6331 de fecha 06 de diciembre de 2019, su empresa ha sido adjudicada con relación al llamado a Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 19/2019 *"Aislación Acústica del salón auditorio y sala de apoyo del Ministerio Público"* id: 367.178.

Por este motivo, transcurrido los 10 (diez) días hábiles de recibida la presente nota, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del Contrato correspondiente, acompañando de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (presentar dentro de los 10 días calendario posterior a la suscripción del Contrato, acompañada de una nota firmada y sellada por el Representante Legal en el que deberá constar el número de la póliza y nombre de la compañía aseguradora).

En caso de que los documentos mencionados no se hallan disponibles en el SIPE, deberán ser autenticados por un Escribano Público, para su presentación a la UOC del Ministerio Público, exceptuando el punto g), el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Abg. Fernando Alberto Benítez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Retransmitido: LCO 19 ID N° 367.178

Microsoft Outlook

vie 06/12/2019 23:47

Para:tesingenieria@gmail.com <tesingenieria@gmail.com>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

tesingenieria@gmail.com (tesingenieria@gmail.com)

Asunto: LCO 19 ID N° 367.178

Entregado: LCO 19

postmaster@outlook.com

vie 06/12/2019 23:49

Para:nyfingenieria@hotmail.com <nyfingenieria@hotmail.com>;

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

nyfingenieria@hotmail.com

Asunto: LCO 19

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N.°: 1868/2019

Asunción, 6 de diciembre de 2019

Señores:
N & F Ingeniería de Yanina Notario
Calle 12 de junio N° 316 c/ Horacio Villalba
Teléf.: 021 575 872
R.U.C: 3829515-6
Mail: nyfingenieria@hotmail.com
Presente

Ref.: Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 19/2019 *"Aislación Acústica del Salón Auditorio y Sala de Apoyo del Ministerio Público"* id: 367.178.

Me dirijo a ustedes, a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 6331 de fecha 06 de diciembre de 2019, la empresa Tes Ingeniería de Diego Riquelme ha sido adjudicada en el marco al llamado a Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 19/2019 *"Aislación Acústica del Salón auditorio y Sala de Apoyo del Ministerio Público"* id: 367.178.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Abg. Fernando Alberto Benítez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Entregado: LCO 19

postmaster@outlook.com

vie 06/12/2019 23:49

Para:Yessica Paris Wagata <yeyupawa@hotmail.com>;

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

Yessica Paris Wagata

Asunto: LCO 19

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N.°: 1869/2019

Asunción, 6 de diciembre de 2019

Señores:
Yessica Noelia Yumi Paris Wagata
Crio. Nicolás Báez N° 292 c/ Cerro Corá
Teléf.: 0981 637 226
R.U.C: 4058314-7
Mail: yeyupagua@hotmail.com
Presente

Ref.: Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 19/2019 *"Aislación Acústica del Salón Auditorio y Sala de Apoyo del Ministerio Público"* id: 367.178.

Me dirijo a ustedes, a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 6331 de fecha 06 de diciembre de 2019, la empresa Tes Ingeniería de Diego Riquelme ha sido adjudicada en el marco al llamado a Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 19/2019 *"Aislación Acústica del Salón auditorio y Sala de Apoyo del Ministerio Público"* id: 367.178.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Abg. Fernando Alberto Benítez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público